NOTA UOC/PCP/ANDE Nº 559/2020

Asunción, 17 de diciembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica el Reajuste de Precios N° 2 del Contrato N° 7187/2018, ID N° 333530, suscrito en el marco de la LPI N° 1207/2017.

Cabe señalar que a efectos de la comunicación del procedimiento se ha aplicado el tipo de cambio vigente a la fecha de apertura de ofertas: 1 USD = 5.636,73 G.

A los efectos de la difusión en el SICP y la emisión del Código de Contratación correspondiente remitimos lo siguiente:

- Resolución.
- Dictamen UOC.
- CDP.
- Dictamen Técnico.
- Conformidad.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero
Responsable UOC/ANDE

ZT